

Clausuramos dos colmados y un bar por operar en horario restringido

Seguimos dando respuestas a los ciudadanos afectados por negocios que transgreden la paz pública en esta covidianidad, por lo que integrantes de nuestra Policía Nacional junto al personal del Programa de Control de Bebidas Alcohólicas (COBA) cerraron en municipio Santo Domingo Este, dos colmados y un bar, cuyos administradores fueron sorprendidos in fraganti operando en horario restringido por el Toque de Queda.

Los agentes, al ser notificados de la falta, se trasladaron a los colmados "Villar Richard", "Candela", y el "Bar La Vega"; ubicados en los sectores La Perla, La Toronja y Estorgan, donde encontraron un ambiente festivo con una gran cantidad de personas consumiendo bebidas alcohólicas que les eran vendidas en los citados establecimientos, en franca violación al protocolo recomendado para evitar el contagio del coronavirus. Nuestra Policía Nacional llama a los dueños de colmados y negocios de expendio de licor a contribuir en la lucha contra el Cvid-19, que a diario cobra miles de vidas a nivel mundial. De igual manera, pedimos la colaboración de los ciudadanos a ser parte de la solución y no del problema.

Mientras tanto, nuestros policías seguirán trabajando día y noche para que nuestras leyes y la convivencia pacífica se sigan cumpliendo.